

	ACTA DE REUNIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GH-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-19
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 4

ACTA NÚMERO: 001-2023	ASUNTO: Estado actual de las políticas de MIPG
HORA: 08:30 pm	LUGAR: SIGAA
FECHA: 22 de febrero de 2023	COMITÉ:

ORDEN DEL DÍA.
1. Llamado a lista
2. Socialización Resultados FURAG-2022
3. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

Siendo las 8:45 a.m. del miércoles 22 de febrero de 2023, se da inicio a la mesa de trabajo citada con la circular 200-007 del 13 de febrero de 2023, el Ing. Jorge Elmer Díaz Morales da inicio indicando a los asistentes la importancia de revisar cada una de las políticas de MIPG y avanzar en las actividades programadas que permitan a la empresa obtener un buen resultado en el IDI-2022, donde se socializan los resultados del FURAG-2021 y se procede a evaluar política por política y se establecen los siguientes compromisos :

GESTION ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO	59.7	I01TALENTO HUMANO Calidad de la planeación estratégica del talento humano	55.7
		I02TALENTO HUMANO Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	57.9
		I03TALENTO HUMANO Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad	62.2
		I04TALENTO HUMANO Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	62.1
INTEGRIDAD	69	I05INTEGRIDAD Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	69.4
		I06INTEGRIDAD Gestión adecuada de conflictos de interés y declaración oportuna de bienes y rentas	40.5
		I07INTEGRIDAD Coherencia entre la gestión de riesgos con el control y sanción	76.0

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	73.3	I18 FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Eficacia Organizacional	68.7
		I17 FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Gestión óptima de los bienes y servicios de apoyo	76.5

TEMA	COMPROMISO ADQUIRIDO	RESPONSABLE
Socialización FURAG-2021	Nuevamente remitir la información de las políticas de GETH-Integridad – Conflictos de Interés, a la líder de Talento Humano	Dirección de Planeación
Políticas GETH-Integridad	Elaborar el Plan de Acción de las políticas revisadas en la mesa de trabajo, priorizando actividades a desarrollar el último trimestre del año 2022. Revisión del banco de preguntas del FURAG-2021. <u>Tareas revisadas en la mesa de trabajo para priorizar:</u> Cargue de hojas de vida a el SIGEP. Ajustes al Plan Estratégico de Talento Humano, teniendo en cuenta los criterios que evalúa la función pública. Elaboración documentada del programa de desvinculación asistida a pensionados.	Líder de Talento Humano
Política Financiera	En dicha política se recomienda revisar el seguimiento al presupuesto, revisar de nuevo el autodiagnóstico.	Líder Financiero
Política Gobierno Digital y Seguridad Digital	El Líder de gestión tecnológica y de sistemas se encargará de revisar el autodiagnóstico con el fin de adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento en el diligenciamiento del FURAG-2022.	Líder Tecnológico y de sistemas

Políticas Servicio al Ciudadano y Participación Ciudadana	Se informa que la página del IBAL ya fue rediseñada. Se solicita al Líder de la política de Rendición de Cuentas adelantar jornada al interior de la empresa para dar a conocer los aspectos que se deben tener en cuenta en dicha actividad.	Líder Responsabilidad Social
Política Gestión Documental	El líder de la política solicita la aprobación de los siguientes documentos: • Manual de GD • Política de GD • PGD programa de GD • Índice información clasificada Los cuales fueron aprobados por el comité. Se solicitar enviar al área de sistema para que sean cargados a la página WEB. Nueva socialización del funcionamiento del archivo a los funcionarios de la empresa y de los nuevos documentos. Se dio lectura de la política de Gestión Documental.	Comité MIPG Líder Gestión Documental- Líder Gestión Tecnológica y de Sistemas Líder Gestión Documental
Política Defensa Jurídica	Esta Política obtuvo un excelente puntaje, se recomienda al líder de la política continuar con las buenas prácticas para mantener los resultados en la evaluación del Furag -2022 Las recomendaciones para todos los líderes de las políticas de MIPG es realizar una revisión a cada pregunta del FURAG-2022 y que la respuesta sea consistente y en las que se requiera evidencia se adjunte la que corresponda.	
Política Gestión del Conocimiento y la Innovación	Se solicita a la líder de la política revisar muy bien las preguntas y hacer planes de acción	Líder Proyectos Especiales

	para que la evaluación del FURAG-2022 mejore dicha política debido a que el puntaje fue bajo.	
--	---	--

Siendo las 12 y 30 pm se da por terminada la reunión, la lista de asistencia es parte integral de la presente acta.